



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE DURUELO DE LA SIERRA (SORIA)

INFORMACIÓN pública relativa al inicio del procedimiento de declaración de ruina ordinaria del Bien Inmueble situado en la calle Urbión n.º 6, en el término municipal de Duruelo de la Sierra (Soria). Expte.: 157/2018.

Iniciado el procedimiento de declaración de ruina ordinaria del Bien inmueble con referencia catastral 5951121WM0455S y sito en CALLE URBIÓN N.º 6, mediante Providencia de Alcaldía, de conformidad con los artículos 326.1 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante el presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* ALCALDÍA.
- 2.– *Fecha del Acuerdo:* 11 DE ABRIL DE 2018.
- 3.– *Instrumento o expediente sometido a información pública:* DECLARACIÓN DE RUINA ORDINARIA DE OFICIO.
- 4.– *Ámbito de aplicación:* CALLE URBIÓN N.º 6 DURUELO DE LA SIERRA (SORIA).
- 5.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León.
- 6.– *Lugar, y horario y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* La consulta completa del expediente se podrá realizar en la Secretaría de este Ayuntamiento (Calle La Iglesia s/n) en horario de oficina; pidiendo información a través de la dirección electrónica duruelo@duruelodelasierra.es o bien en la web municipal www.duruelodelasierra.es

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://duruelodelasierra.sedelectronica.es>].

Duruelo de la Sierra, 12 de abril de 2018.

El Alcalde,

Fdo.: ALBERTO ABAD ESCRIBANO